

Guayaquil, marzo 26 de 1990

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. DE REPRESENTACIONES INDUSTRIALES CORI S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías vigente someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa realizada en el ejercicio económico de 1989.

Como consecuencia de que los ingresos del ejercicio 1989 no aumentaron mucho en relación con los de 1988, pero, en cambio los gastos generales del negocio si aumentaron, compensados en parte este desfase por diferencias de cambios realizados, la compañía muestra en sus estados financieros una pérdida de S/. 360.809,66 pérdidas que no muestran todo el esfuerzo realizado por la Administración para que la compañía se mantenga en el mercado y en operación.

Seguimos tratando de conseguir nuevos segmentos de mercado y de conseguir nuevas líneas de ventas en el que hagamos el servicio de comitentes; pues, si esto no sucede pueden seguir subsistiendo las pérdidas por la elevación de los gastos generales y la nueva conquista social de la clase trabajadora. Pretendemos lograr resultados positivos en los próximos ejercicios económicos y para ello haremos todos los esfuerzos necesarios que permitan obtener una utilidad rentable a ustedes señores accionistas.

En cumplimiento de la Ley de Compañías vigente me permito sugerir que las pérdidas netas del ejercicio económico de 1989 más un ajuste de años anteriores por S/ 775.631,00 sean absorbidos con el Superávit por Revalorización de Activos Fijos. Ruego aprobar este informe así como el de los Comisarios.

Atentamente

J. Robalino

Ing. Jorge Robalino G.
Gerente

